Distrito de Buenaventura, veintiséis (26) de mayo de 2026.

Señor.
RONALD ESTIVEN ARAGON RENTERIA
CC. N.º 1.111.776.682 DE BUENAVENTURA

Referencia: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE PROPUESTA

De manera atenta, me permito comunicarle que la propuesta presentada por usted a el Hospital Luis Ablanque de la Plata. E.S.E., cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL TALENTO HUMANO QUE CONFORMA EL EQUIPO BÁSICO ESPECIALIZADO DEL HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 0001008 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ha sido verificada, cumple con los requisitos de los estudios previos y se ajusta a las necesidades de la entidad,

Por tal razón se considera viable técnica y financiera la contratación del servicio requerido.

Atentamente,

EDGAR EDUARDO VILLA
Agente Especial Interventor HLAP

Revisó: Marisol Urrutia López – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Sirley Yuliana Llantén- contratista apoyo a Oficina Jurídica y Contratación.